

Asistentes

D. Jesús Rodríguez Torrejón	D ^a María Vázquez Amador
D ^a Rosario Díaz Ortega	D ^a Lucía Caro Castaño
D. José María Biedma Ferrer	D ^a Natalia Crespo Pérez
D. Gabriel Ruiz Garzón	D. Sergio Ríos Suárez
D. Pedro Pablo Marín Dueñas	D ^a Esther Simancas González
D. Juan José Mier-Terán Franco	D. Francisco de Paula Delgado Sarria
D. Miguel Ángel Sánchez Jiménez	
D ^a Guadalupe Antón Gómez	

Invitados

D^a Rosario Toribio Muñoz
D. Sebastián Sotomayor González
D^a Pilar González Rodríguez

Disculpa asistencia

D^a Margarita Ruiz Rodríguez
D. Antonio Rafael Peña Sánchez
D^a Gloria García Castro

En Jerez de la Frontera, siendo las diez horas y treinta minutos del día 18 de marzo de 2021, se reúne mediante videoconferencia, con la asistencia de las personas citadas, bajo la presidencia del Sr. Decano y comprobada la existencia de quórum por la Sra. Secretaria, da comienzo la sesión ordinaria de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de la Universidad de Cádiz, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- Punto 1º. Aprobación si procede, del acta de la sesión de 4 de febrero 2021.
- Punto 2º. Informe del Sr. Decano.
- Punto 3º. Aprobación, si procede, Contrato Programa 2021.
- Punto 4º. Aprobación, si procede, sobre incompatibilidades en el reconocimiento de actividades.
- Punto 5º. Aprobación, si procede, sobre reconocimiento de prácticas a alumnos de nuestro Centro.
- Punto 6º. Asuntos de Trámite y urgente.
- Punto 7º. Ruegos y Preguntas.

Punto 1º. Aprobación si procede, del acta de la sesión de 4 de febrero de 2021.

No se había recibido ninguna alegación. El Decano sometió a consideración la misma y fue aprobada por asentimiento.

Punto 2º. Informe del Sr. Decano

El Decano comentó que las actividades que se habían desarrollado aparecen en la documentación enviada y que figura en el Anexo nº1.

Tomó la palabra el Vicedecano de Ordenación Académica, Sebastián Sotomayor para comentar que se había justificado por parte del Centro el mantenimiento de asignaturas del Máster en Dirección turística, en la materia de Vinicultura, por problemas en el número de alumnos matriculados. Igualmente, en asignaturas de grado.

A continuación, intervino la Vicedecana de Calidad, Rosario Toribio, para comentar la situación actual de la acreditación del Centro (Implanta). Se había recibido un informe provisional con algunas alegaciones. Se había intentado justificar las mismas, pero algunas de las alegaciones realizadas por la Comisión, eran aspectos dependientes de la Unidad de Calidad de la UCA, y se estaba a la espera del informe final.

El Decano, Jesús Rodríguez, tomó la palabra para comentar diferentes temas entre los que destacan:

- Borrador sobre la instrucción del Rector de docencia semimodal a partir del 5 de abril.
- Izado de la bandera Jerez, Ciudad de la Cultura 2031
- Posibilidad de convocar unas elecciones para delegados/as de curso (pendiente junta electoral).
- Celebración del centenario de nuestro Centro.

Punto 3º. Aprobación, si procede, Contrato Programa 2021.

El Decano comentó que el Contrato-programa (Anexo nº2), se había enviado pendiente de aprobar por parte de nuestra Comisión de Garantía de Calidad y Junta de Facultad por problemas de fechas. Se somete a consideración de la Comisión y se aprueba por asentimiento.

Punto 4º. Aprobación, si procede sobre incompatibilidades en el reconocimiento de actividades.

Después de estudiada las distintas actividades propuestas por al COAPA (Anexo nº3) por parte de los coordinadores del grado, no se han encontrado ninguna incompatibilidad de dichas actividades respecto a las asignaturas impartidas en nuestros títulos. Se somete a consideración de la Comisión y se aprueba por asentimiento.

Punto 5º. Aprobación, si procede, sobre reconocimiento de prácticas a alumnos de nuestro Centro.

Toma la palabra la secretaria académica del Centro, Rosario Díaz, para comentar las solicitudes que se habían recibido. Se trata de los siguientes estudiantes:

- SANDRA AMAYA LÉON. GRADO EN TURISMO- VIDA LABORAL- 6 MESES.
- ADOLFO FLORES RELAÑO- GRADO EN PUBLICIDAD Y RELACIONES PÚBLICAS. PRACTICAS EXTRACURRICULARES

- JOSE MANUEL LOZANO ÁLVAREZ. - GRADO EN TURISMO – VIDA LABORAL – 61 DÍAS.
- CRISTINA GASCO PARDO DE DONLEBUN – DOBLE GRADO PUBLICIDAD –MIM- PRACTICAS EXTRACURRICULARES
- GONZALO VADILLO LUNA – GRADO EN PUBLICIDAD Y RELACIONES PÚBLICAS – PRÁCTICAS EXTRACURRICULAR – FALTA INFORME FUECA.

Todos los alumnos reúnen los requisitos exigidos a excepción de José Manuel Lozano, debido a que su vida laboral es muy corta y Gonzalo Vadillo falta informe.

Se somete a consideración de la Comisión y se aprueba aceptar la solicitud de todos los estudiantes a excepción de José Manuel Lozano y en el caso de Gonzalo Vadillo pendiente de recibir dicho informe.

Punto 6º. Asuntos de Trámite y urgente.

Dentro de este punto se trató el tema de una salida de campo prevista para el día 21 de marzo que se iba a realizar por parte de alumnos/as del Máster en Dirección Turística. Debido a la situación sanitaria se había cambiado de fecha (Anexo nº4).

Además, tomó la palabra la Vicedecana de movilidad, para informar de todas las convocatorias abiertas relacionadas con movilidad (Erasmus, Sicue, Movilidad profesorado, PAS). Además, comentó las posibilidades de colaboraciones entre Universidades que forman parte de la Universidad Europea de los Mares. Animar a presentar asignaturas con docencia on line internacional. Incluso se está trabajando en crear un título conjunto con esas Universidades.

Punto 7º. Ruegos y Preguntas.

Toma la palabra Sergio Ríos, representante del Grado en GAP, para preguntar sobre la presentación de candidaturas, en el caso de que se celebrasen las elecciones a delegado/a de curso. La secretaria le dijo que se podría hacer a través de un CAU o bien por correo electrónico.

Intervino Francisco de Paula Delgado para comentar que había asistido a la última reunión de la comisión y no figuraba entre los asistentes. La secretaria tomó nota de esta incidencia.

Y sin más asuntos que tratar, el Decano levantó la sesión siendo las once horas del día arriba indicado. De la que doy fe como Secretaria.

Vº Bº Decano

La Secretaria

Fdo. Jesús Rodríguez Torrejón

Fdo. Rosario Díaz Ortega